

**REDACCIÓN**  
Cande de Rius, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION**  
Vilamitjana, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
España, trimestre... » 4'50  
Unión postal, un año... » 36'00  
Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se admiten artículos sin firma que de 6. Los trabajos indistintamente en castellano, ó en catalán. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

## SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Alejandro y Teodoro mrs.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Tiberio y Respicio mrs.

### Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La dulzura cristiana

### ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que con un celo lleno de dulzura ganemos las almas para Dios.

### RESOLUCION APOSTOLICA

Dominar nuestras pasiones para conservar siempre la mansedumbre.

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral.

### Cultos para hoy

**CUARENTA HORAS.**—Empiezan en la iglesia de San Lorenzo, siendo las horas de manifestio por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y cuarto á siete.

### Iglesia del Sagrado Corazon

Por la tarde, á las seis, termina el novenario de las benditas almas con sermón por el P. Morell.

### Parroquia de la Stma. Trinidad

A las cinco de la tarde Via crucis y mes de las almas.

## DEL DIA

Benévolo está el Gobierno con los sacrilegos profanadores que en Barcelona promovieron recientemente el escándalo que todo el mundo sabe.

Aquello fué un espectáculo de los que entran pocos en libra, y dan la medida de la cultura social, no digamos religiosa, lo mismo de los que lo promovieron que de quienes no lo evitaron, ó lo toleraron, ó lo disculpan, debiendo prevenirlo, ó siquiera reprimirlo, ó cuando menos darle el calificativo que merece y castigarlo en todo el rigor de la ley.

Había muerto un hombre que en vida había figurado en el número de que hacen gala de no tener religión y combatir la católica; pero su muerte había sido de católico, cual suele serlo la de muchos de iguales antecedentes, quienes á aquella hora dejáanse de bromas y de monerías y siguen el camino que les dicta la conciencia. El caso es que tenía á su favor la papeleta en que constaba su fallecimiento en el seno de la Iglesia, y que por lo mismo autorizaba á su familia para enterrarle cristianamente.

No les pareció bien el acuerdo á los defensores de la libertad, á cuyo frente iba el diputado demagogo que tantas hazañas tiene hechas en la capital del Principado. Llegó á la casa mortuoria el clero, conforme era su deber, habiendo sido llamado, y aquellos hetentotes, puestos de acuerdo de antemano, arremetieron contra el clero, cargaron con el cuerpo del difunto y en medio de espantosa grita y al són de las impiedades consiguientes, pasearon por Barcelona los mortales despojos, haciendo el entierro á su gusto. No sabemos de otro caso parecido en los anales del salvajismo sectario.

Ahora sabemos que no contento este salvajismo con atropellar el derecho de los vivos, huella también el de los muertos, y tiene la suficiente desvergüenza para valerse de un cadáver como de bandera de partido para escandalizar hasta lo sumo á las gentes honradas.

La cosa, como es natural, ha llegado al Parlamento: allí han resonado las justas quejas de la Religión y del decoro ultrajados; pero ha resonado igualmente la cínica defensa hecha por el responsable de aquella atrocidad inaudita.

Y á todo esto qué ha dicho el Gobierno? Qué había de decir, tratándose de quien es? Que el caso no tiene importancia, y que no hay que preocuparse con tales niñerías.

Está bien. El caso no tiene importancia, como no la tuvo la pedrea de que fué objeto el palacio Arzobispal de Valencia, ni la serie de insultos

con que el Prelado de aquella diócesis fué recibido en una de las poblaciones más importantes de la misma.

Para este Gobierno sólo tiene importancia su anticlericalismo y su permanencia en el poder. Además, la salvajada de Barcelona, en su concepto, es sin duda un medio de humillar el catalanismo, que tanto teme.

Mal camino sigue para salir de apuros, porque contra tamañas iniquidades se levantan todas las personas decentes. No quiere catalanismo y tolera ó disculpa que se cometan excesos horrosos en la capital de Cataluña, donde se halla el foco del catalanismo, y donde si hay catalanistas de ocasión, amantes ante todo de sus intereses políticos y siempre favorables á la secta, los hoy muchísimos de verdad que juzgan y condenan con toda energía tales horrosos. Y al lado de estos catalanistas están todos los ciudadanos honrados, que abominan con toda el alma del hecho, de quienes lo toleraron y de quienes ahora tratan de quitarle importancia.

¿Cree el Gobierno que esto es entereza, que esto es dignidad, que esto es asegurar el crédito y el mando?

Ya se lo dirá el tiempo, á él, y á sus sucesores.

## MADRID

### VEJECES

Pues no, no es verdad que el achacoso señor López Dominguez piense dimitir la presidencia del Consejo de ministros. ¿Quién afirmó semejante disparate? El general no ha pensado ese absurdo. Un poco averiada cuentan que anda su salud, pero, ¿hay por ventura en este Madrid alguien sin alifafes? El general, pues, no se retira; el general se halla dispuesto á asistir hoy á las sesiones de las Cortes, y se siente tan vigoroso, que si fuera menester montaría á cualquier hora á caballo. ¡Más vale así!

Mas se nos antoja que estas inyecciones de jefatura sólo van á producir efecto unos días, los preciosos para que la realidad demuestre que no vale querer cuando no se puede, y no se puede cuando los pulmones se cansan de respirar y las piernas, después de setenta y ocho años, se niegan á obedecernos. Entonces las imaginaciones fértiles pueden soñar todas las empresas que quieran, pero el despertar no debe ser otro que el de las «sopitas y el buen vino».

Digo que no debe ser, porque cabalmente el cargo de jefe de un Gobierno es el que exige mayor actividad, impone perenne trágica material y espiritual por lo menos durante catorce de las veinticuatro horas del día, y aquí nos empeñamos, ó se empeñan, en que esas cargas se levanten con asiduidad por hombres caducos que no pueden ni con sus calzones. Y, ¿qué pasa? Pues lo que necesariamente tiene que ocurrir: que ó, por amor al cargo, se convierten en suicidas, ó por amor instintivo á la pelleja se olvidan del cumplimiento de su deber.

Yo sé, de buena tinta, que el señor López Dominguez pensó seriamente en retirarse de la política. Colmadas sus aspiraciones, nada le obliga á permanecer en un puesto que exige de él lo que él no puede dar á los setenta años. Podría retirarse, pero... ¿quién le sustituye? Quiere presidir el Consejo el señor Canalejas y no quiere que lo presida el señor Moret. Desea volver el Sr. Moret y tiene deseos muy contrarios el Sr. Canalejas. No dicen que quieran el cargo, pero tampoco que no lo quieran Montero y

Vega de Armijo, y hasta el dulce y mantecoso don Pío Gullón está encarrilado con la idea de que nadie mejor que él para interinar aquel alto puesto. Ante semejante lucha el general López Dominguez ha decidido sacrificarse conservando la jefatura del Gobierno, con la que va aneja la del partido.

Es una decisión que no tiene más que dos pequeños inconvenientes para no ser quebrantada: la estación, que aquí suele ser y ya lo está siendo insoportable, y la partida de bautismo del general.

Aparte de eso, no hay inconveniente en decir que es fuerte como un roble el general López Dominguez.

MIGUEL PEÑAFLO

## DE MARRUECOS

Tánger.

De la información abierta sobre el incidente del «Galiléa» se desprende que algunos tripulantes sostuvieron una disputa con los barqueros marroquíes uno de los cuales hirió gravemente en la cabeza á un marinero.

El agresor se refugió en el buque marroquí «Bibelhab», que zarpó en seguida para Saïdia.

Fueron hechos prisioneros otros dos barqueros marroquíes que se distinguieron por su intervención en el incidente.

Con motivo de lo ocurrido, el almirante Campion y Mohamed Torres celebraron varias conferencias.

El representante alemán, M. Rosen, saldrá en breve para Berlín con objeto de dar cuenta de su gestión al gobierno alemán.

Las lluvias torrenciales vienen interrumpiendo la serie de hechos anárquicos iniciada.

Sospéchase que la supuesta impotencia de Mohamed Torres frente á Er Raisuli es mera simulación. El ministro del Sultán mira con complacencia las audacias de dicho jefe único capaz de poner obstáculos á la implantación de reformas, sobre todo las referentes á la policía, y de hacer fracasar el protocolo de Algeciras.

## Tratado de comercio hispano-suizo

Berna 7.—Se ha publicado el tratado de comercio hispano-suizo.

En la Memoria que acerca del mismo se ha leído en las Cámaras, se dice que el nuevo tratado no es desfavorable á los intereses suizos, pero que el aumento de derechos sobre los vinos españoles ha impedido que se obtengan concesiones mas importantes para la exportación de los productos de Suiza.

Añádese que España tiene reducciones notables en los dátiles, alcaparras, aceitunas, pescado salazones, conservas y aceite, manteniendo los derechos antiguos para los demás artículos.

Suiza obtiene, entre otras concesiones rebaja de derechos por los bordados, dinamomas, máquinas de vapor y vacas de leche.

## Un Milagro de la Virgen de los Dolores

(CONTINUACION)

(De la revista *Razón y Fe*)

Interesados los habitantes de Quito en que se confirmara de una manera auténtica el maravilloso acontecimiento, objeto de todas las conversaciones, se tachaba ya la morosidad de la Autoridad eclesiástica, que se había encerrado en prudente reserva. No había permanecido, sin embargo, indiferente el Rmo. Sr. Vicario Capitular, Dr. D. Ulpiano Pérez Quiñones, antiguo alumno del mismo Colegio. El 25 de abril dictó un auto para que se procediera al examen de los testigos, y mientras que no constara el valor y autenticidad del acontecimiento, no se expusiera al público la imagen ni se diera por la prensa publicidad al suceso. Con fecha 27 del propio mes se constituyó, con su Secretario y el Notario Mayor de la Curia eclesiástica, en el salón de es-

tudios del Colegio; y reunidos en él los 35 alumnos presentes (dos estaban ausentes por enfermos) y los dos religiosos que habían presenciado el movimiento de los ojos de la imagen, después de dirigirles la palabra encariéndoles la necesidad de que con toda verdad y sencillez manifestaran lo que habían presenciado la noche del suceso de referencia, hizo que cada uno, en su presencia y sin comunicarse con los demás, escribiera su atestado. A continuación recibió la declaración jurada de los criados. De ella resultó que 40 testigos, uniformemente y sin género alguno de vacilación, daban testimonio del milagro. Sólo uno, de doce años, cuya primera educación parece haber sido deficiente, dió una respuesta menos satisfactoria, aunque sin oponerse al dicho de los demás. En buena parte de las declaraciones escritas contrasta la redacción, defectuosa, como no podía menos de suceder, tratándose de niños de diez ó doce años, con la ingenua sinceridad y sencillez con que manifiestan la realidad del hecho.

El día siguiente, 28 de abril, el Vicario Capitular decretaba que se convocara una junta de teólogos, compuesta de las personas más caracterizadas del clero secular y regular. Esta junta resolvió el 30: 1.º, que ratificarán todos los testigos, previo juramento, las declaraciones prestadas, y se hicieran nuevas preguntas; 2.º, que se constituyera una comisión de personas seglares competentes para que, estudiado el acontecimiento en las mismas condiciones y circunstancias en que se verificó, y examinada la imagen, declarara si tenía explicación natural y 3.º, que otra comisión de médicos examinara el estado higiénico de los alumnos con respecto á su nerviosidad y aptitud sugestiva. Estas tres comisiones cumplieron amplia y concienzudamente su cometido, como aparece de los informes. La comisión eclesiástica se personó en el local del Colegio, y examinando privadamente á cada alumno, desde el 2 al 8 de mayo, halló que, no sólo confirmaban plenamente las declaraciones escritas, sino que á las nuevas preguntas ó repreguntas contestaban con nuevos y más apreciables datos, que llevaban la convicción al ánimo más prevenido. Igualmente satisfactoria fué la indagación pericial de las otras dos comisiones, formada la una por físicos y artistas de nota, y la otra por facultativos de crédito universalmente reconocido; los cuales con diligencia exquisita hicieron cuantas investigaciones pudieran exigir los más resistentes y pertinaces enemigos de lo sobrenatural, confesando paladinamente que nada hallaban que oponer al maravilloso suceso objeto de la expectación general.

Con estos antecedentes, el Rmo. señor Vicario Capitular convocó el 31 de mayo, por segunda vez, la junta de teólogos sobredicha, y leída ante ella una relación jurídica sucinta de lo actuado, hecha por el Dr. Alejandro López, Secretario de la Curia, propuso á la resolución de los presentes las tres cuestiones siguientes: 1.º El hecho verificado en el Colegio de los Padres Jesuitas el 20 de abril pasado, ¿está comprobado como históricamente cierto? 2.º El hecho que nos ocupa, en las circunstancias en que acaeció, ¿se explica por causas naturales? 3.º Este hecho, tenidos en cuenta sus antecedentes y consecuencias, ¿puede atribuirse á influjo diabólico? A los tres puntos contestaron los concurrentes *negativamente*, después de leídos los informes periciales, y sobre todo el muy notable de la comisión teológica, y, hachas las observaciones conducentes, firmaron todos el acta; es decir, cinco Canónigos efectivos, dos honorarios y cinco Superiores de Ordenes religiosas, con exclusión de los Jesuitas. Y como el Sr. Vicario consultara á la junta si aún debería darse algún otro paso antes de pronunciar el fallo decisivo, contestó ésta que «lo hecho era más allá de lo suficiente».

Efecto de esta seguridad moral fué, por fin, el auto que con la misma

fecha—memorable en España por el atentado en Madrid contra sus Reyes—publicó el muy Rmo. Sr. Vicario Capitular. Hele aquí en su tenor literal. Omitimos, por evitar prolijidad, la alocución pastoral que le precede, y que termina con estas palabras: «Para que la piedad de los fieles tenga el consuelo de mirar á la imagen, que desde hoy se llamara la DOLOROSA DEL COLEGIO, hemos dispuesto que se la traslade solemnemente á la iglesia de la Compañía, y allí se celebre un fervoroso triduo.»

(Continuará.)

## Notas bibliográficas

EL REY DE SANTA TERESA Y LOS REYES DE MI ABUELO, por D. Higinio Ciria y Nasarre, Caballero de la Real Orden de Carlos III y Archivero de Madrid.

En este libro, que forma un tomo en cuarto de 170 páginas, poco ha puesto el autor de su cosecha, aunque ese poco es, como todo lo suyo, escogido. Contiene la ratificación del Sr. Ciria en lo dicho en libros anteriores, y una breve y chispeante defensa de los mismos, defensa que trae como confirmación una larga serie de juicios emitidos en multitud de diarios y revistas, y que constituyen la mayor parte del texto.

El Sr. Ciria, escritor castizo, ingenioso, erudito y en su calidad de Archivero de la Villa y Corte, conocedor de curiosísimos secretos de nuestra historia, y sobre todo, español chapado á la antigua, de la madera de «El Filósofo Rancio», lleva publicados tres libros que levantaron no escasa polvareda. Sus títulos son: *Santa Teresa de Jesús y Felipe II, Los reyes de Bonaparte y Episodios... liberales, Fernando VII y la Constitución*. En ellos se dicen cosas nuevas y se emiten juicios que chocan con la opinión general formada por historias incompletas y apasionadas. Allí se pone de relieve la verdadera figura de Felipe II, horriblemente contrahecha por historiadores parciales, y se estampian frases y conceptos poco favorables para algunos reyes de la casa de Borbón. Dicho se está que estas cosas habían de sonar á novedad desagradable para muchos; de aquí la aparición del libro que nos ocupa.

Es, como hemos dicho, un libro ingenioso, que merece leerse.

Hállase de venta en casa del autor, Lope de Vega, 45, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 6 reales.

VIDA DEL VENERABLE ANTON M. CLARET Y CLARÁ, per lo R. P. Jaclinto Blanch, C. M. F.

De aquel egregio varón, apóstol de Cataluña en el pasado siglo, Arzobispo de Cuba y Confesor de Isabel II, andan escritas varias historias, entre ellas, una del difunto obispo de Segorbe, reverendísimo D. Francisco de A. Aguilar, y otra del P. Mariano Aguilar, de la Congregación por él fundada. Dichas historias, sobre todo la segunda, de regular volumen y escritas en castellano, no son las más á propósito para andar en manos del pueblo de Cataluña, el más interesado en conocer las virtudes eminentes y méritos extraordinarios de aquel hombre providencial. El conocimiento de la vida del P. Claret se hace necesario no sólo por el motivo común de la edificación que causan las vidas de los Santos, sino además para desvanecer las preocupaciones que contra él ha engendrado la secta maligna, que le persiguió en todo momento con extremado furor. Tuvo por enemigos, además de los impíos francos, que pusieron en juego todas las malas artes para injuriarle y vilipendiarle, y que por lo mismo no fueron acaso los peores, á los ígneos progresistas, es decir, á los *intelectuales* de la pasada generación, que le trataron con irritante desdén como hombre de valer escaso y que no estaba á la altura de la misión que tan á maravilla desempeñó.

Resultado de esa innoble campaña es el que aún hoy día se encuentran personas cristianas para quienes el P. Claret fué un hombre vulgar, sólo aplaudido por gentes ignorantes y beatas rezadoras.

Conviene, pues, que el pueblo sepa quién era aquel maravilloso predicador, aquel venerable arzobispo, aquel modelo de sacerdotes y de prelados, al que la Iglesia Católica está á punto de elevar al honor de los altares; y á este objeto conduce admirablemente el libro del Padre J. Blanch, escrito en nuestro idioma, de un volumen que no excede de 150 páginas en 8.º mayor, con numerosos graba-

dos y algunos autógrafos. Contiene, a pesar de su escasa extensión, noticias muy curiosas...

En esta ciudad hallase de venta en las librerías de Font y Armengol.

Creemos del caso reiterar á nuestros lectores la recomendación de la obra «Orientaciones y conceptos sociales al comenzar el XX», por el profesor José Toniolo...

Trátase de una obra luminosísima acerca de la cuestión que hoy agita todos los espíritus, cuestión de suma trascendencia...

Esta cuestión ha venido á plantearse por consecuencia lógica del olvido de las máximas cristianas. La obra del Redentor del mundo fué obra religiosa y obra eminentemente social...

El profesor Toniolo, autoridad indiscutible en la materia, talento vasto y profundo, iluminado por la fe, alabado y escogido para la empresa de la restauración social cristiana...

El último número del Boletín del Colegio de Médicos de esta provincia contiene el siguiente sumario: Sección de Noticias.—Notas de Tesorería...

Ayer salió para su nuevo destino en Melilla, el músico mayor que fué del regimiento de Luchana D. Manuel Gimeno.

Por hallarse ausente el Sr. Arzobispo el domingo no se administrará el sacramento de la confirmación en la capilla de Palacio como es costumbre los segundos domingos de mes.

Una comisión del Patronato de San José y del «Semanao» Católico de Reus visitaron ayer al señor Arzobispo con objeto de hacerle entrega de un ejemplar de las obras premiadas en el Certamen últimamente celebrado en aquella ciudad.

Ayer recibió el grado de Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales, en la Universidad de Barcelona, el aventajado alumno de la «Academia Duarte», D. Manuel Guasch Monravia.

Le felicitamos muy sinceramente y le deseamos muchas prosperidades en su nueva profesión.

Nuestros paisanos D. Nicolás Martínez Sansón y D. Francisco Monguío Vives, han sido ascendidos el primero á capitán de infantería y el segundo á oficial primero de Administración.

Las entidades católicas de la vecina ciudad de Reus han suscrito y remitido un energético y contundente documento á la Comisión parlamentaria que ha de entender en el proyecto de ley de Asociaciones, protestando contra la letra y tendencia del citado proyecto.

Hállase vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Vallmoll, pudiendo los aspirantes solicitarla en el término de quince días.

Por el Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos de maestros, para la provincia de Tarragona, en virtud del concurso único de febrero último:

D. Francisco Antonio San Pedro, para Creixell; D. Luis Casamajor San Clemente, para La Palma; D. José María López Bueso, para Morera; D. Luis Alguacil Bruges, para Vilella Alta; don Miguel Masana Vilamajo, para Vallfogona; D. Manuel Brunet Escote, para Millá; D. Agustín Ortiz Soles, para Masó; D. Francisco Mira Sierra, para Prades; D. Maximino Pedro Sagristan, para Las Poblas; D. Antonio del P. Grau Más, para Pasanant; D. Cesáreo Moliner Vilagrassa, para Perafort; D. Francisco Rodríguez Bernal, para Rodofia; D. Francisco Gómez Pérez, para Bonastre; don Froilán Viso Vizcaino, para Llorens; doña Coloma Franço Pobill, para Riudoms; doña Mariana Coté Muria, para Forés; doña Adela Rovira Fernández, para Torroja; doña Francisca Dols Pamiar, para Darmós; doña Casilda Casals Crivillé, para Vilella; doña Mercedes Llorit Bransó, para Llorach; doña Leonor Vidal Bollo, para Bonastre; y doña Mariana Casañas Ferrer, para Masllorens.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de octubre fué el siguiente:

Nacimientos 54, de ellos 2 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'25. Defunciones 35, clasificadas del modo siguiente: enfermedades del sistema nervioso, 4; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 15; ídem digestivo, 5; ídem genito-urinario, 1; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 8, resultando una mortalidad de 1'46 por 1.000 habitantes.

Como anunciamos en nuestra edición del miércoles, hoy por la tarde espérase que llegarán á esta ciudad las fuerzas de infantería que salieron para tomar parte en las últimas maniobras militares.

Saldrán á recibirlos los generales señores Torreblanca y Nicolau.

En la mañana de ayer llegaron el escuadrón de dragones y las dos baterías que procedentes de Barcelona asistieron á dichas operaciones, reanudando la marcha hacia la ciudad condal después de un breve descanso.

Pernoctaron en Vendrell.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Ramón Garzón, 109'12 pesetas.

D. Antonio Rué, 204'66.—Señor Presidente de la Audiencia, 3.500.—D. Vicente de la Plaza, 226'01.—D. Jaime Llorens, 98'98.

Hoy sale para Barcelona nuestro particular amigo D. Trifón Bas, Presidente del Patronato del Obrero de esta ciudad, con objeto de adquirir los aparatos necesarios para la instalación en el local de dicho centro de un cinematógrafo montado según los últimos adelantos.

Hoy celebrará sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Después de un día magnífico, por la noche sobre las diez y media de anoche cayó una ligera lluvia.

Telegrafían de Madrid que en la iglesia de Santa María de Almudena, un predicador aludió en un sermón á ciertos elementos, y uno de los asistentes protestó á gritos. Fué expulsado y entregado á la autoridad, pero una vez en la Comisaría declaró que era capitán retirado y se le puso en libertad.

El sacerdote ha sido procesado con arreglo á la ley de jurisdicciones.

El último número del Boletín del Colegio de Médicos de esta provincia contiene el siguiente sumario: Sección de Noticias.—Notas de Tesorería...

Breves consideraciones sobre el tratamiento de la difteria por D. Antonio Rabadá.—Algunas consideraciones sobre los honorarios médicos, por don Angel Gich Rojals.

Ayer salió para su nuevo destino en Melilla, el músico mayor que fué del regimiento de Luchana D. Manuel Gimeno.

Por hallarse ausente el Sr. Arzobispo el domingo no se administrará el sacramento de la confirmación en la capilla de Palacio como es costumbre los segundos domingos de mes.

Una comisión del Patronato de San José y del «Semanao» Católico de Reus visitaron ayer al señor Arzobispo con objeto de hacerle entrega de un ejemplar de las obras premiadas en el Certamen últimamente celebrado en aquella ciudad.

Ayer recibió el grado de Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales, en la Universidad de Barcelona, el aventajado alumno de la «Academia Duarte», D. Manuel Guasch Monravia.

Le felicitamos muy sinceramente y le deseamos muchas prosperidades en su nueva profesión.

Nuestros paisanos D. Nicolás Martínez Sansón y D. Francisco Monguío Vives, han sido ascendidos el primero á capitán de infantería y el segundo á oficial primero de Administración.

Las entidades católicas de la vecina ciudad de Reus han suscrito y remitido un energético y contundente documento á la Comisión parlamentaria que ha de entender en el proyecto de ley de Asociaciones, protestando contra la letra y tendencia del citado proyecto.

Hállase vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Vallmoll, pudiendo los aspirantes solicitarla en el término de quince días.

Por el Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos de maestros, para la provincia de Tarragona, en virtud del concurso único de febrero último:

D. Francisco Antonio San Pedro, para Creixell; D. Luis Casamajor San Clemente, para La Palma; D. José María López Bueso, para Morera; D. Luis Alguacil Bruges, para Vilella Alta; don Miguel Masana Vilamajo, para Vallfogona; D. Manuel Brunet Escote, para Millá; D. Agustín Ortiz Soles, para Masó; D. Francisco Mira Sierra, para Prades; D. Maximino Pedro Sagristan, para Las Poblas; D. Antonio del P. Grau Más, para Pasanant; D. Cesáreo Moliner Vilagrassa, para Perafort; D. Francisco Rodríguez Bernal, para Rodofia; D. Francisco Gómez Pérez, para Bonastre; don Froilán Viso Vizcaino, para Llorens; doña Coloma Franço Pobill, para Riudoms; doña Mariana Coté Muria, para Forés; doña Adela Rovira Fernández, para Torroja; doña Francisca Dols Pamiar, para Darmós; doña Casilda Casals Crivillé, para Vilella; doña Mercedes Llorit Bransó, para Llorach; doña Leonor Vidal Bollo, para Bonastre; y doña Mariana Casañas Ferrer, para Masllorens.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de octubre fué el siguiente:

Nacimientos 54, de ellos 2 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'25. Defunciones 35, clasificadas del modo siguiente: enfermedades del sistema nervioso, 4; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 15; ídem digestivo, 5; ídem genito-urinario, 1; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 8, resultando una mortalidad de 1'46 por 1.000 habitantes.

Como anunciamos en nuestra edición del miércoles, hoy por la tarde espérase que llegarán á esta ciudad las fuerzas de infantería que salieron para tomar parte en las últimas maniobras militares.

Saldrán á recibirlos los generales señores Torreblanca y Nicolau.

En la mañana de ayer llegaron el escuadrón de dragones y las dos baterías que procedentes de Barcelona asistieron á dichas operaciones, reanudando la marcha hacia la ciudad condal después de un breve descanso.

Pernoctaron en Vendrell.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Ramón Garzón, 109'12 pesetas.

En Tortosa se anuncia que en breve llegará á aquella ciudad el diputado á Cortes Sr. Zúñiga y el presidente de la Compañía de canalización del Ebro.

El viaje de estos señores está relacionado con la construcción del canal de la izquierda del río.

Se ha constituido en Barcelona la comisión encargada de tributar un homenaje al sabio histólogo español Sr. Ramón y Cajal.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito.

Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent y C.

Procedente de Gibraltar, ha fundado en Palma de Mallorca el crucero inglés «Diamond», perteneciente á la escuadra del Atlántico, que manda el almirante May.

Dicha escuadra debía fundear en aquel puerto, pero á consecuencia del temporal reinante lo efectuó en la bahía de Alcudia.

Copiamos de nuestro estimado compañero El Correo Catalán:

«Conforme se había anunciado, anoche á las ocho en el expreso, salieron para Madrid el catedrático de esta Universidad doctor don Juan de Dios Trias y Giró y don José Parellada, delegados de las Asociaciones de esta diócesis para presentar á la Comisión parlamentaria, que entiende sobre el proyecto de ley de Asociaciones, la exposición que contra el mismo elevan aquellas Sociedades católicas.

Mucho antes de la hora indicada los espaciosos andenes del Apadero de Gracia estaban ya ocupados por numerosa concurrencia que deseaba despedir á los distinguidos expedicionarios. Allí vimos nutridas representaciones de todas las Asociaciones católicas de esta capital y pueblos agregados, delegados de varias de la diócesis y de la región, así como distinguidos particulares y otras personas pertenecientes á todas las clases sociales.

No citamos nombres por no incurrir en omisiones que lamentaríamos de todas veras.

Los señores Trias y Parellada fueron objeto de una cariñosa y entusiasta despedida; los apretones de manos, acompañados de frases de consideración y afecto se prodigaron por todos, y al partir el convoy la concurrencia que llenaba entonces, por completo los andenes tributóles un largo y nutrido aplauso, que fué correspondido por numerosas personas que habia en las barandillas de la zanja de la calle de Aragón. Los expedicionarios contestaban á tales demostraciones agitando sus sombreros desde la ventanilla del vagón hasta que el convoy se perdió de vista.

Además de las 74 asociaciones de la diócesis de Barcelona, los señores Trias y Parellada llevan las representaciones de las Asociaciones católicas de Santander, Huesca, Morella, Lérida y otros puntos de España.

También figuran la del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y una protesta contra la política anti-religiosa del Gobierno firmada por más de 500 estudiantes dirigida al Presidente del Consejo.

Deseamos á los celosos expedicionarios un feliz viaje y que el más completo éxito corone el delicado y laudable asunto que se les ha confiado.

Al pasar el tren por Reus, numerosísima representación de Asociaciones católicas y prensa y respetables personalidades de aquella ciudad, tributaron á los distinguidos viajeros entusiasta ovación ofreciéndose para todo cuanto convenga en lo sucesivo.

Fueron más de 200 personas las que se reunieron con este motivo en la estación.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau. Bajada Misericordia 14.

Se ha descubierto en Santander una fábrica de tabacos clandestina, dotada de maquinaria perfecta.

Los tabacos que se elaboraban procedían de las sobras de la Tabacalera.

Dicen de Málaga:

«La división de la escuadra inglesa surta en nuestro puerto trae á bordo del «H. M. S. Cumberland» un capellán católico, á más del protestante correspondiente.

Dicho señor capellán católico es el Rdo. James O'Reilly, que ha obtenido dicho puesto por oposición.

El Rdo. O'Reilly es irlandés y tiene la asignación de 3.000 libras esterlinas anuales, es decir 15.000 duros.

En el vapor-correo «Montserrat» llegó anteayer á Barcelona de paso para Génova, el Ilmo. señor Obispo de Puerto Rico, D. Antonio Poch.

En la fábrica de piedra artificial y de mosaicos hidráulicos que en Barcelona poseían los Sres. Butsem y Fradera, ocurrió anteanoche un formidable incendio.

Iniócese éste en la sección de carpintería y se propagó con tal rapidez al cuerpo principal del edificio, que al cuarto de hora después de haberse visto las primeras señales del fuego, parecía la fábrica entera anchuroso cráter de volcán.

A la una de la madrugada se logró localizar el incendio, gracias á los sobrehumanos esfuerzos realizados por los bomberos.

De la fábrica solo quedan en pie unos cobertizos. Todo lo demás es un informe montón de escombros humeantes.

Estaba asegurada de incendios y se calculan las pérdidas en más de 200.000 pesetas.

Los dueños creen que el fuego es intencionado.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y. Reus Torrecasana, ex-Médico Oculista de la Clínica del Dr. Barraquer, en el Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona.

Consulta de diez á una. Gratis á los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho á diez.

Unión, 54, 1.º.—Tarragona.

De Borjas del Campo Donant compliment al article 140 del reglament, la Sección Adoradora Nocturna de Borjas del Camp celebrará si D. V. per la nit del 12 al 13 del present la veilla extraordinaria dedicada als difunts de l'Adoració Nocturna Espanyola.

La part musical está á cárrech de nostre ben volgut company y germá en l'Adoració En Joan Subirats. Fará l'oració fúnebre lo Rvent. Ramón Porta, Pbr., del Hospital de Reus, y zelós adorador de dita ciutat.

La novella secció adoradora de Borjas del Camp convida á totas las sevas germanas las secciones adoradoras d'aquesta archidiócesis á la solemne veilla de difunts.

Sembreu bona llevor y recullireu bons fruits. Tots tenim que desaparèixer d'aquet mon miserable, y quant Deu Disposi de nostres vides, los nostres germans en la adoració, seguint lo nostre exemple aixecarán á Deu una plegaria per nosaltres.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial dia 8. Tribunal Supremo.—Sala de lo contencioso-Administrativo.—Relación de pleitos incoados ante dicha sala.—Don Rafael María Sarmiento contra la Real orden del Ministerio de Fomento de 26 que declaró cesante del destino de Delegado del Gobierno en la Junta de Obras de ese puerto; y D. Pedro Cobos y Roca contra la R. orden del Ministerio de Fomento de 19 de julio último sobre devolución de la fianza.

Gobierno de la provincia.—Trasladando Real orden del Ministerio de Estado de 27 de octubre último, para que se remite á dicho Ministerio una lista de los Caballeros Grandes Cruces de las Ordenes de Carlos III, é Isabel la Católica, así como de las Damas de la de María Luisa, que hayan fallecido en esta provincia.

Trasladando comunicación del señor Vicepresidente de la Comisión provincial, en 27 de octubre anterior, dando por visto el expediente instruido á instancia de D. Juan Rovira y D. José Bargalló, vecinos de Pradip, para que se declare incapacitado para continuar ejerciendo el cargo de concejal en el Ayuntamiento de dicho pueblo á José Espelta Juncosa, por ser deudor á la Hacienda.

Minas.—Instancia por D. Antonio Mestre Bosch vecino de Alforja solicitando veinte pertenencias mineral de hierro con el nombre de «San Marcelo» en término municipal de Cornudella y Gandesa.

Delegación de Hacienda de esta provincia.—Resultado de una junta administrativa celebrada en 3 del actual para fallar el expediente incoado contra Rosa Fábregat Sanchez, Dolores Curto Ripoll y Teresa Forá, por conducir sin los requisitos legales en seis botijos, 30 litros de alcohol de vino, acordando imponer 54 pesetas de multa y el duplo de los derechos defraudados.

Distrito Forestal de Castellón-Tarragona.—Provincia de Tarragona.—Anuncia para el día 10 de diciembre próximo, á las doce horas la subasta de 150 pinos maderables, tasados en 600 pesetas, y 100 estereos de leña y algunos pimpollos valorados en 200 pesetas.

Agente ejecutivo de Tarragona.—Edicto para subasta de fincas, por debitos á la contribución urbana fiscal 1.º, 2.º, 3.º y 4.º trimestre de 1904, y con el Agente ejecutivo de Tortosa por debitos á la contribución rústica 1.º, 2.º y 4.º trimestre de 1905.

Alcaldías.—Las de Alforja, Masó, Vallfogona, Vallclara, Amposta y Vallmoll anuncian servicios relacionados con la Hacienda pública.

Movimiento de población del día de ayer NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Marsella y esc. en 4 días, v. «Cabo Espartel», de 800 ts., c. Zalvidea, con efectos; lo despacha D. M. Peres.

De Barcelona en 6 horas, v. «Julian», de 593 ts., c. «Suarez», con efectos; lo despachan los Sres. H. de B. Lopez.

Despachadas Para Bilbao y esc. v. «Cabo Espartel», con cargo general.

Para Bilbao y esc. v. «Julian», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 8

por 100 interior contado... 81'50

4 por 100 ídem fin de mes... 81'70

4 por 100 ídem fin próximo... 81'70

4 por 100 amortizable... 100'75

de Banco España... 436

abacalera... 394'50

cambios de París... 100'00

ídem de Londres... 100'00

Cambios de Barcelona del día 8

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha... 27'15

íd. á 3 días vista... 27'82

París á 8 días vista... 100'00

íd. cheque... 100'00

EFFECTOS PUBLICOS

por 100 interior contado... 81'50

4 por 100 ídem fin de mes... 81'70

4 por 100 ídem fin próximo... 81'70

4 por 100 amortizable... 100'75

de Banco España... 436

abacalera... 394'50

cambios de París... 100'00

ídem de Londres... 100'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100

Almansa... 106'25

S. Juan Abadeses... 78'75

T. B. y F. 2 1/2 por 100... 58'35

4 1/2 por 100... 96'25

M. B. R. 2 1/4 por 100... 55'25

Almansa no adhe. 3... 76'35

adhe. 76'35

Orense 188-82... 55'25

prioridad 3 por 100... 55'25

Cáceres y O. España 5 id... 104'50

Compañía Transatlántica 4 por 100... 101'00

Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100... 101'00

Barcelona de Electricidad... 105'00

5 por 100... 105'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial... 29'90

Banco Préstamos y Descuentos... 30'00

Catalana General Crédito... 63'50

Crédito Mercantil... 63'60

Carril. Medina, Z. y Orense á Vigo... 98'00

Norte de España... 98'00

Alicante... 98'00

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»

Madrid 8, 11 m.

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones:

Pliego de condiciones para la subasta de la construcción, estudio y tendido de un cable telegráfico submarino entre Barcelona y Palma de Mallorca.

Nombrando á D. José Odina maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de la Casa de Caridad de Barcelona.

Información y visitas

Los señores Trias y Parellada informarán esta tarde ante la comisión del Congreso, que entiende en el proyecto de ley de asociaciones.

Después visitarán á los jefes de las minorías, para interesarles en que no se apruebe el proyecto.

Los alcoholes

Los vocales de la Comisión del proyecto de bases para la reforma de la ley de alcoholes se reunirán mañana para cambiar impresiones en vista de que el proyecto no se acomoda á las conclusiones aprobadas por la Comisión nombrada por real decreto de 18 de julio último.

Contra los forasteros

Dicen de Huesca que los obreros que trabajan en la fábrica harinera del Valle, en el término de Estadilla, han comenzado una campaña contra las brigadas de obreros forasteros, los cuales tuvieron que abandonar el trabajo.

Otros trabajadores organizaron una manifestación pidiendo aumento de jornal.

La guardia civil del puesto de Ponza acudió al lugar del suceso para reprimir cualquier acto de violencia.

Inundacion

Comunican de Puente Genil que á consecuencia de los recientes tempo-

rales el río que atraviesa aquella cuenca minera lleva gran crecido. En la mitad de la cuenca se abrió anoche una enorme brecha, por la que se precipitó mucha agua en la mina de carbón «Perseverancia» y la inundó.

Empiezan las filtraciones en las minas inmediatas, temiéndose ocurran grandes desperfectos.

Ya no pueden trabajar por la inundación, los obreros en la mina «Argüelles».

También en Granada se han sentido los efectos de la lluvia torrencial de estos días.

Dícese que la Alhambra ha sufrido grandes desperfectos.

**En libertad**

Dicen de Bilbao que bajo fianza de mil pesetas y merced a las gestiones del gobernador civil, quien, cumpliendo las promesas que hizo a los manifestantes, avistóse con el fiscal y el juez de instrucción, han sido puestos en libertad los cuatro jóvenes bizcarras detenidos por la quema de ejemplares de periódicos de Madrid.

**Moret ministerial**

El Sr. Moret ha dicho que no quiere hacer nada contra el Gobierno pues sería hacer caer al partido liberal.

A primera hora no se mostraba dispuesto a intervenir en el debate de hoy, prefiriendo hacerlo cuando este toque a su término.

Sólo hablará si las circunstancias le obligan.

**López Domínguez**

El general López Domínguez se propone concurrir hoy a la sesión del Senado para contestar a la pregunta que, relacionada con las dos vecantes de capitán general, le ha anunciado un teniente general, cuyo nombre no ha querido decir.

**Los Sres. Trias y Parellada Entrevista con el Sr. Dávila**

En el tren expreso de Barcelona han llegado el catedrático de la Universidad D. Juan de Dios Trias y el Sr. Parellada, representantes de asociaciones católicas, para informar ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre Asociaciones.

En la estación fueron recibidos dichos señores por el duque de Solferino, el conde de Arceales, el marqués de Rafal y los Sres. Soler y March, Albó y D. Juan Barriovero.

Desde la estación los comisionados se dirigieron al ministerio de la Gobernación y visitaron el Sr. Dávila.

Los Sres. Trias y Parellada protestaron de los atropellos cometidos en Barcelona con motivo del entierro del diputado provincial Sr. Juli y pidieron protección para los intereses católicos de Barcelona que dijeron no son muy respetados. Además formularon su protesta contra el proyecto de ley de asociaciones diciendo que no se ajustaba a los sentimientos del país y que constituía un atropello para las órdenes religiosas.

Se asegura que el ministro contestó a los comisionados que las sociedades católicas y los intereses católicos estaban en Cataluña garantidos como en toda España.

Respecto a la protesta que formularon contra el proyecto de ley de asociaciones, dijo el Sr. Dávila que aceptaba todas las responsabilidades, pero que no podía escuchar protestas contra el poder legislativo, cuya función es soberana, no pudiendo por tanto discutirse fuera del Parlamento los asuntos sometidos a éste.

Los Sres. Trias y Parellada pedirán hora a los jefes de las minorías para visitarlas.

También visitarán al general López Domínguez para presentarle una exposición, firmada por 500 estudiantes, protestando contra la política anticlerical del Gobierno.

**El Sr. Moret —El debate político**

Esta mañana el Sr. Moret visitó al ministro de Gracia y Justicia.

La actitud del Sr. Moret seguirá siendo la que ya se trazó de un principio, es decir, de adhesión al Gobierno.

Es completamente inexacto que los moretistas estén disgustados.

En el debate político de esta tarde en el Congreso, el general López Domínguez contestará al Sr. Moret.

Intervendrá también el Sr. Vázquez Mella, si se encuentra más aliviado del catarro que sufre. A dicho señor le contestará el ministro de Gracia y Justicia.

**La amnistía**

Los Sres. Rusiñol y Junoy confe-

renciaron con el ministro de Gracia y Justicia respecto a la amnistía de los presos por virtud de la ley de jurisdicciones.

Convinieron en reunirse con el ministro de la Guerra para tratar entre otros puntos relacionados en este asunto, de la situación en que se encuentran los que por eludir la ley de jurisdicciones se hallan en el extranjero.

**SENADO**

El Sr. Meluquer Viladot protesta de las palabras que pronunció ayer en el Congreso el Sr. Lerroux, asegurando que el orador había falseado la verdad de los hechos al relatar los sucesos desarrollados durante el entierro del diputado provincial señor Juli.

Dice el orador que quien faltó a la verdad fué el Sr. Lerroux.

El Presidente le ruega que no se refiera a individuos de la otra Cámara.

El Sr. Meluquer Viladot dice que atenderá la observación de la presidencia. Lee el relato que hacen varios periódicos de Barcelona de los sucesos a que se ha referido.

Con esto—dice—se demuestra que dichos sucesos tuvieron importancia.

Afirma que el Gobierno desampara los derechos de los católicos.

(Como en el banco azul sólo está el ministro de la Guerra, nadie contesta al Sr. Meluquer.)

Sin discusión se aprueban algunos dictámenes de escaso interés y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

El Sr. Saint Aubin pregunta si es cierto que una casa extranjera pretende comprar un cuadro de Greco que existe en la capilla de San José de Toledo. Dice que el Gobierno puede evitar que salga de España esta obra de arte.

El ministro de Instrucción pública dice que es cierto que existen tratos para comprar dicho cuadro y dice que procurará enterarse del asunto y evitar que vaya al extranjero.

El ministro de Fomento, de uniforme sube a la tribuna y lee un proyecto de ley sobre reorganización de los servicios del canal de Isabel II.

El Sr. Rodríguez llama la atención del ministro de la Gobernación sobre el expediente relativo a las vacantes de intérpretes de Sanidad.

El ministro de la Gobernación dice que esta mañana despachó dicho expediente.

El Sr. Moret pide el cumplimiento del acuerdo tomado por las Cortes de Cádiz relativo a levantar monumentos a los héroes de la guerra de la Independencia.

El ministro de Instrucción pública dice que es muy justa la petición, pero cree que hay que poner un límite, porque todos los pueblos tendrían igual pretensión, pues igualmente tomaron parte en aquellos hechos gloriosos.

El Sr. Moret rectifica diciendo que no pide otra cosa que el cumplimiento de un acuerdo.

El Sr. Corominas se ocupa de la pesca y venta de mariscos en las costas de Cataluña. Pide la protección del Gobierno para la pesca del *bou*, y que se ejerza vigilancia en las costas para evitar la pesca con dinamita.

Los Sres. Roure, Weyler (D. Fernando) y Viesca formulan ruegos de interés local.

El ministro de la Gobernación, accionando con el bastón, contesta a dichos diputados, produciendo la hilaridad de la Cámara.

El Sr. Romeu cita varios casos de incompatibilidad de diputados que desempeñan a la vez otros cargos públicos, dando con ello lugar a una ilegalidad manifiesta.

Elogia la actitud de los Sres. don Natalio Rivas, Merino y Armiñán, que se enteraron de las disposiciones de la ley y renunciaron a los cargos que desempeñaban y de otros dos renunciaron al acta de diputado.

Dice el orador que no quiere hacer campaña contra nadie, pero denuncia el hecho concreto de los señores Mataix y Montero Villegas que son jueces municipales de Madrid, y de otros casos que no quiere citar.

Pide a la comisión de incompatibilidades que declare los casos en que hay dictámenes pendientes de aprobación.

Añade que es preciso hacer justicia a los diputados que continúan en los pasillos de la Cámara en vez de acudir al salón de sesiones.

El Presidente interviene defendiendo al Gobierno, al que dice no cabe responsabilidad en este asunto, pues ésta, en todo caso, corresponderá a la Mesa del Congreso.

Agrega que en vista de las manifestaciones hechas por el Sr. Romeu, cuando los dictámenes de la comi-

sión de incompatibilidades vengan a la mesa consentirá el debate y abandonará la presidencia para intervenir en él.

Termina diciendo que si resulta ser suya la responsabilidad abandonará definitivamente la presidencia de la Cámara y se someterá a la que resuelva el Parlamento. (Muy bien.)

Rectifican el Sr. Romeo y el Presidente de la Cámara.

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate político.

El Sr. Moret recuerda los antecedentes de la formación del Gobierno que él presidió.

Explica la manera como procedió en asuntos relacionados con el Presupuesto y con los Aranceles, así como en los de orden público planteados en Barcelona.

Recuerda también la gestión del Gabinete que él presidió, en lo referente a la conferencia de Algeciras.

Habla de la actitud de las minorías conservadora y republicana cuando estaba a punto de terminar la vida legal del presupuesto.

Elogia los esfuerzos que hicieron los diputados de todos los lados de la Cámara para lograr que en 31 de diciembre quedase legalizada la situación económica.

**Bolsín**

En el coro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 81'65. Fin próximo, 00'00. Francos, 9'90. Libras 27'75. Amortizable, 100'70.

**Candidato**

El Sr. Bugallan con aquiescencia del Sr. Maura, presentará la candidatura del Sr. Díaz Cobeña para la senaduría vacante por la provincia de Orense, cuya elección se efectuará el 24 del actual.

**EXTRANJERO**

**Rusos y japoneses**

San Petersburgo.—Se reciben noticias de la isla Sakaline, dando cuenta de haber ocurrido serios disturbios en ella entre rusos y japoneses.

También comunican del mismo punto que el transporte ruso «Kolim» ha naufragado en aquellas aguas, sin dar detalles del suceso.

**Batallón desarmado**

Washington.—Los soldados del batallón negro número 27 de infantería se han negado a denunciar a los individuos del mismo que el día 13 de agosto dieron muerte a un hombre al ocurrir desórdenes en Browlie.

En vista de esto el presidente, M. Roosevelt, ha ordenado que sea desarmado dicho batallón y dado de baja en el ejército.

**Autorización tardía**

París.—Telegráfico de Tánger que Aurique, representante de El Raisuli, ha autorizado la reapertura de la fábrica de electricidad, cuyo funcionamiento es imposible, pues el agua de mar ha causado grandes desperfectos en las máquinas.

**Reconocimiento**

París.—Despachos particulares dicen que Bemonit en un reconocimiento dispersó a una partida marroquí en dirección a Rubar, capturando 70 camellos.

**Desórdenes en Polonia**

París.—Telegramas de Lodz dan cuenta de que ha habido una colisión entre obreros pertenecientes a opuestos partidos políticos, resultando cinco muertos.

Sa abriga el temor de que se realicen numerosos asesinatos.

**Bolsín de París**

Exterior español, 94'72. Acciones Norte, 270'00. Alicante, 419'00. Renta francesa 3 por 100, 95'50. Plata fina, 000'00. Interior Español, 74'75.

**ÚLTIMA HORA**

**Final del Congreso**

El Sr. Moret explica en un largo discurso la conducta seguida por el Gobierno que él presidió.

Expresase en términos de concordia excitando a todos a contribuir a realizar la situación económica. Terminó declarando que prestará al Gobierno su apoyo incondicional.

La mayoría le ha aplaudido.

El Sr. López Domínguez ha contestado diciendo que vino al Poder por creer su antecesor que no podía mandar con las actuales cortes. Manifiesta que Moret debía esperar a convencerse de esta imposibilidad de

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 8

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Minuts. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°. 7'41" N.—Altitud 95 Metros								
<b>HORAS de observación</b>	<b>BARÓMETRO a 0° y al nivel del mar.</b>	<b>TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRAD.</b>				<b>VIENTOS</b>		
9 mañana	755'22 Milíms.	Normal	MÁXIMA	MÍNIMA	Oscil.	cción	Vel en 24 hs.	
3 tarde	755'18 Milíms.	13'30	Sol	Sombra	Reflec.	S.	215'49 kilmt.	
		16'80	20'50	18'00	11'00	9'09	3'60	
<b>HORAS de observación</b>	<b>ESTADO del cielo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>NUBES</b>		<b>PSICROM. humedad relativa.</b>	<b>AGUA evda. en 24 horas.</b>	<b>LLUVIA en 24 horas.</b>	<b>OBSERVACIONES particulares.</b>
mañana	Despejado	0'2	Clase		66			
tarde	Idem	0'1	Cúm. Cirr. Cúm.		59	1'50		

**ESTERAS**

Se venden colocadas; cordelillo a 3 reales metro. Doble tela dibujos imitación alfombra a 6 reales metro. Variado surtido en todas clases H. Veciana.—Apodaca, 26

**EMULSIÓN NADAL ÚNICA con 80 por 100**

hipofosfitos, glicerina. La mejor. Reconstituyente, tónico-nutritivo. Niños, viejos, consunción, convalecencias, embarazo, lactancia; tós, tisis, escrofulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores, nervios. Análisis Dres. Bonet y Codina, aprobación Colegios Médicos y Farmacéuticos.—Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

**JARBE HIPOFOSFITOS NADAL con Neurostina.**

Tónico, reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos de cal, estronina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, tónico amargo y neurostina (fósforo orgánico). Anemia cerebral, enfermedades medulares; acelera digestión, detiene caducidad orgánica. Cumple indicaciones hipofosfitos. Preparación esmerada, productos escogidos.—Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

gobernar. Ha añadido que su propósito sólo fué el de unir a todos los liberales. Agradece los ofrecimientos que le ha hecho y se suspende el debate levantándose la sesión.

**De Hacienda**

En la reunión celebrada por los comisionados que entienden en la reforma de la ley de alcoholes, se ha declarado que el proyecto del señor Navarrotreverter no responde a las conclusiones de la comisión.

La Subcomisión de presupuestos admitirá informaciones por escrito respecto a los proyectos de cédulas personales, alcoholes, azúcares y petróleo, hasta el día 15 del actual.

**MENCHETA.**

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

**CLINICA DENTAL**

**D. Fulgencio Agustí Aléu**

Unión, 44, principal.—Tarragona. Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

**SE VENDE**

una finca, muy propia para recreo, situada a cinco minutos de esta capital; tiene casa con dos pisos, corrales, bodega y pajar independientes y en edificios nuevos, dos balsas, noria moderna, dos plumas de agua eventual; plantada de algarrobos, olivos, almendros, avellanos, sembradura y viña; su extensión de más de dos hectáreas.

Razón: Cos del Bou, 12, principal

**IMPORTANTE**

Concluidos los dos hermosos é interesantes tomos de *Crónica de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa*, de más de seiscientos páginas cada uno, los señores socios pueden reclamar el ejemplar que, como tales les corresponde, a los señores Izquierdo y C., Imprenta y Librería Católicas, Francos, 54, Sevilla.

Las peticiones se harán exclusivamente a los Sres. Izquierdo y C., indicando con toda claridad el nombre y apellido del socio, así como la dirección para el envío del paquete.

**SE VENDE**

la casa núm. 5 de la calle de Vilamitjana, que tiene entresuelo con jardín y tres pisos, habiendo en todos agua y gas. Darán referencias en los bajos de la misma casa.

**TEMPORADA DE INVIERNO**

Recibidos los últimos Modelos de Abrigos para Señoras en Paletós, Chaquetas, Macfarlans, Karrichs y Capas. Géneros para la confección en Paños, Chevots, Meltons, Touristas, Astrakanes, Zebelinas y otros. Sederías, Lanerías, Terciopelos, Veludillos, Armures y Casimires en negro y colores. Peletería: Completo surtido en Corbatas, Cuellos y Boas pluma, clases garantidas. Lencerías: Mantas de lana y algodón. Pañería para trages y forrerías. Casa José Antonio Jové Conde de Rius, 15.—Tarragona

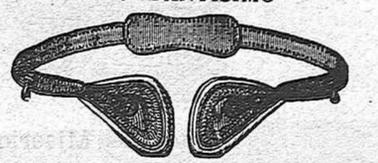
**NOVEDADES**

19, calle de San Agustín, 19 TEMPORADA DE INVIERNO Recibido el completo surtido de géneros para señora y callero. PRECIOS SIN COMPETENCIA 19, San Agustín, 19, TARRAGONA

**Caja de préstamos**

Con absoluta reserva se da dinero sobre toda clase de géneros, prendas, alhajas y muebles, anticipándose también pagos a toda clase de empleados del Estado tanto activos como pasivos, que ofrezcan garantía. También se encarga de desempeñar los objetos que estén en Cajas de fuera de esta población dando toda clase de facilidades a los interesados para que puedan readquirir sus efectos. Esta casa compra oro, plata, platino, perlas, diamantes, brillantes y todo lo concerniente al ramo de joyería. Calle Trinquet Nou, núm. 7, piso 2.º, esquina a la Plaza de la Fuente. Horas de despacho: de siete y media a nueve de la mañana y de dos tarde a nueve noche.

**IMPORTANTISIMO**



**A los Herniados (TRENCAITS)**

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencaits) al creer que cualquier bragero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas. En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta. Muchos son los que venden brageros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia. José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencaits) con veinte años de práctica en la casa Clauzelles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de brageros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre. «LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia. Monterols, 16.—Reus. Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 a 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.º

**¡Señores propietarios!**

Si deseáis plantel de almendros injertados ya, procedentes de la provincia de Lérida, de las mejores clases y a precios muy económicos dirigíos al Sr. D. José Illa. Conde de Rius, 11, 1.º

**MERENDERO**

de Isidro Amigó, establecido en el ex-fuerte del Olivo, junto a la fuente. Se sirven a todas horas exquisitas comidas a precios sumamente económicos.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

#### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Com. inación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

#### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores al día de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

#### Línea de Filipinas

El día 10 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Buenos Aires

El día 8 de noviembre saldrá de Barcelona, el 8 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

#### Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escales de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La Compañía puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES:** Reglas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, como arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.  
**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Gótzaga.

## GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14 Tarragona  
Catálogos gratis á quien los pida

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Hecho con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

**DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Flota mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantas cosas pueden servir al comercio industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, literales ó eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte oficial por estar reconocido de utilidad pública por R.R. 00.

**ES EL ÚNICO** que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lissabon y Habana.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los **Estados Hispano-Americanos.**

1. **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2. **América del Norte:** México.

3. **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.

**ES EL ÚNICO** que contiene **Portugal** completo.

**ES EL ÚNICO** que da una **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

### ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

### ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hnos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

## ALMACEN

ó terreno para construirlo en el barrio de Serrallo inmediato á la plaza ó playa para fábrica de hielo, gasosas, aprestos de pesca marina ó comercio de pescado. Dirigir ofertas para venta ó alquiler á A. B. C. Centro anuncios, Rambla Centro, 37.—Barcelona.

**Carpintería Melendres**  
Dibujante y constructor de Altarés  
Ironos, templetes, sagrarios, tabernáculos, urnas, doseles y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera. Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.  
ARCOS DE TRIUNFO Y OTROS ADORNOS para fiestas populares. Tarifa la más económica.  
**DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34**

**SASTRERIA Y CAMISERIA DE VICENTE BRELL**  
Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido, todo el surtido para la construcción de *chalecos, balandranes, mantos y sotanas* de todos precios. Sotanas desde ocho duros.  
Generosidad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.  
Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

**TE PURGANTE ESPANOL**  
Laxante. Depurativo. Refrescante. Aperitivo.  
Su acción es tan segura que á las pocas horas se obtiene el resultado apetecido; cómodo, puesto que no produce ningún mal-estar y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan á apreciarlo; y según el grado de empujamiento médico es un poderoso desintoxicante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muchas repunturas.  
Apoplegia (teridura) Parálisis, afecciones de corazón, ataques cerebrales, etc.  
Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

# LA REGENERACION

## Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

### Capital: 1.000.000 de pesetas

EDIFICIOS Y TERRENOS PROPIOS EN ZARAGOZA

Domicilio social: Coso, 26, 28 y 30, pral., Zaragoza

### OPERACIONES

Seguros de ganados á prima fija y á todo riesgo.  
Compra venta de ganado al contado y á plazos.  
Segadoras-atadoras, segadoras-aguilladoras, guañadoras y prensas para forrajes, de los más modernos adelantos nacionales y extranjeros.

### ABONOS MINERALES

Adquirido por esta Sociedad el monopolio para la venta de abonos minerales de alta graduación de una de las más acreditadas é importantes fábricas extranjeras, ofrece á las asociaciones de labradores, corporaciones, almacenistas y agricultores en general, superfosfatos de 18 á 20 grados, fabricados con puro fosfato de Florida, garantizando su pureza y acreditando ésta con certificados de diferentes Laboratorios.

Al efecto ha establecido depósitos en diversos puntos, para facilitar más su adquisición, haciendo las ventas al por mayor y al detalle, al contado, á plazos de 30, 60, 90 días y á la cosecha.

Facilita igualmente y también garantizados, NITRATO DE SOSA, AMONIACO Y ESCORIAS THOMAS en iguales condiciones.

Para precios y condiciones que son muy ventajosas y para pedidos dirigirse en esta provincia al Representante de esta Sociedad D. León Ferreté Gener, Caballeros, 10.—TARRAGONA.

# Aguas y Sales DE MEDIANA DE ARAGON

«Agua mineral natural purgante». Precio de la botella 1 peseta.  
«Sales naturales purgantes», depurativas, diuréticas, aperitivas, laxantes obtenidas por evaporación espontánea del AGUA DE MEDIANA DE ARAGON. Precio del frasco 2 pesetas.  
«CAJITA IDEAL». La mejor purga al alcance de todos. Cada cajita contiene 25 gramos de SALES NATURALES PURGANTES DE MEDIANA DE ARAGON dosis más que suficientes para una purga. Precio 25 céntimos la cajita.  
«Sales Naturales perfumadas al Thymol» para loción y baño. Sulfatadas-sódicas. Obtenidas por evaporación espontánea del AGUA DE MEDIANA DE ARAGON.  
Botes de 112 kilo 3'50 pesetas, 1 kilo 6 pesetas.  
Barriles para 3 baños, 12 pesetas; 5 baños, 15 pesetas; 7 baños 18 pesetas.  
«Sales del Pilar» para preparar la más estomacal y económica Agua de Mesa. Sin rival en las afecciones del estómago, hígado, riñones é intestinos: Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua: 1 peseta.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Unico depósito en esta provincia: P. Bedón, Plaza Olozaga, 10.—Tarragona.

## LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum á los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO á SESENTA pesetas al mes, de capitales á los propietarios; á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

### Consejo de Administración

**Presidente:** EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.

**Vicepresidente:** EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.

**Vocales:** EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.

EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.

EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

### DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º.—TARRAGONA.

## Hotel Zuizo

### GRAN HOTEL RESTAURANT

### BALDOMERO SOLÉ

BARCELONA.—Plaza del Angel, 10.—Teléfono 1974

Este antiguo establecimiento, habiendo cambiado de dueño, se ha abierto nuevamente al público con toda clase de comodidades y amueblado completamente de nuevo. El HOTEL ZUIZO DE BARCELONA está situado en uno de los puntos más céntricos de la capital, tiene espaciosas y ventiladas habitaciones con timbres eléctricos todas ellas, cuarto de baño, salón de lectura y piano, grandes comedores con mesitas para familias, buena cocina española y francesa, personal idóneo, etc., etc.

RESTAURANT económico por cubiertos y á la carta. HOTEL especialmente recomendado á los señores viajeros. Intérpretes y coche propiedad del Hotel, á la llegada de los trenes y vapores.

Se sirven toda clase de Banquetes, Bodas y Bautizos.—Precios módicos.

Barcelona.—Plaza del Angel, 10.—Teléfono 1974